EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 4 de Marzo de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.841

CAL HIDRAULICA Ó CEMENTO DE ZUMAYA

En sacos de 69 kilos ó sean 6 arrobas á 3'25 pesetas saco en almacén, libre envase.—Pago al contado.

Condiciones especiales para cantidad.

Ferretería de Germón de Guzmán

Mayor principal, 113.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, á 36 céntimos litro, en la bodega de D. Demetrio Ortega, Mayor pral 230.

INFORMACION POSTAL

Madrid 3 de Marzo de 1899.

Sr. Director:

En contra de lo que todos esperábamos, la crisis no se ha resuelto todavía, ni sabemos si se resolverá hoy.

Al salir al mediodía de Palacio, limitóse á decir el Sr. Sagasta, que S. M. la reina pretendia, á ser posible, siguiesen las actuales Cortes con un ministerio liberal; que esta tarde consultaria nuevamente á los presidentes de las Cámaras y que, despues, resolvería.

Sabido esto, supuso lógicamente todo el mundo, que se había de intentar un ministerio intermedio, presidido por algún prohombre liberal, que contase con la benevolencia del Sr. Sagasta y el apoyo de la mayoría de ambas Cámaras.

—

Antes y después de ver á S. M. la reina el señor marqués de la Vega de Armijo, estuvo á visitar al Sr. Sagasta, á quien también visitaron esta tarde los Sres. León y Castillo y Barroso; este último, por encargo del Sr. Montero Ríos.

Ambos presidentes de las Cámaras, mostráronse impenetrables, á la salida del regio alcázar y, por tanto, de cierto, ignoramos cuales hayan sido las preguntas que se les hicieron y las respuestas que dieron ú opiniones que manifestaron; pero conocida la actitud del jefe del Gabinete dimisionario, completamente opuesta á seguir gobernando con estas Cortes y á prestar apoyo á todo ministerio liberal que él no presida, á última hora se presentan como más probables estas dos soluciones: Martínez Campos ó Silvela.

—

La cuestión política, todo lo absorbe hoy y al lado de ella pierden interés todos los demás asuntos.

Sin embargo, como no todo ha de ser política, no estará demás dedicar dos líneas al entierro de la que fué inimitable actriz Pepita Hijosa. Se ha verificado esta tarde, habiendo acompañado los restos de aquella artista todos los actores de los teatros de Madrid, y presidido el duelo los Sres. Mario, Thuiller y Cirera.

Tanto en el teatro Español, como en el de la Comedia, sonaron marchas fúnebres y se colocaron coronas sobre la carroza mortuoria.

¡Dios haya acogido en su seno á la primera de las actrices cómicas españolas!

MENCHETA.

Desde Carrión

Y DE DOMINGO Á DOMINGO

Sr. Director de El Diario Palentino

Muy señor mío y querido amigo: Con grandes oscilaciones termométricas, puesto que á días plenenamente primaverales se interponen otros de riguroso invierno, se ve que el barómetro también tiene las suyas y oscila entre buen tiempo y variable; por esto es de temer que el presente año sea de escasa fruta, toda vez que las heladas han de sorprender y perjudicar á la prematura floración del arbolado.

Previamente convocados por medio de circular firmada por el presidente y secretario de la Asociación de Labradores, estos se reunieron ayer mañana y hora de las once, en el salón bajo del Ayuntamiento.

Expuesto por el Sr. Ramírez el objeto de la reunión, que era el de oir á los representantes que asistieron á la Asamblea de Zaragoza. D. Jesús Fernández Lomana, en tono pausado, con elegante forma y lujo de detalles, manifestó todo lo ocurrido en la Asamblea. Dijo que á Zaragoza concurrieron las fuerzas vivas de la agricultura y que como también asistieron las del comercio, hubo lucha porque había intereses encontrados entre estas dos fuerzas, mas felizmente pudieron unificar estos intereses particulares, atendiendo en primer término á los generales, por lo que pudo quedar constituída la gran Asamblea zaragozana.

Que en esta Asamblea no se respiraba otro ambiente que el del odio á la política y al caciquismo, por lo que por unanimidad se acordó desentenderse de esos elementos perturbadores y destructores del bien general productor.

Con la franqueza que le es proverbial, dijo que temió en un principio que todo fracasaba y que quizá debido á la oportuna intervención de su compañero de Asamblea Sr. García Rubio se debe que la Asamblea acordase la gran confederación agrícola.

Que es escandaloso que en Castilla no haya quien dé la voz de alerta en día dado y cuando se ve que naufragan los intereses agrícolas; que se debe imitar á los catalanes, que todos están unidos para cuando llegue este caso y come un solo hombre influyen cerca de los poderes constituidos para que atiendan sus intereses. En Castilla, como en Cataluña, deben los agricultores congregarse por pueblos, por distritos y por regiones, y de esta suerte poder hacer que sus representantes en Cortes atiendan con preferencia á los intereses agrícolas, á los que la política les impone.

Que en Zaragoza pudieron observar los adelantos agrícolas, por los que ya producían más y más barato que en Castilla; que estos adelantos les quería, les pedía y les suplicaba para su querida región castellana.

El Sr. García Rubio, en el que se notaba un pequeño malestar por no ver en esta reunión tan grande número como hubo en la anterior, y eso que pasó de cincuenta el número de agricultores que de distintos pueblos asistieron, confesó que él había votado y abogó por la formación del partido político-agricultor, porque aún conserva, y sin poderlo echar de sí, el fatal resultado de la *Liga Agraria*, que solo sirvió para encumbrar á Gamazo, y que aún sigue pensando que el partido político-agricultor será el partido político leal, mientras que los partidos políticos de ayer como los de hoy, solo son partidos de engaños.

Que á una de las conclusiones que se opuso el comercio, es á la que más directamente concierne al agricultor, cual es la designación de un solo puerto cada mar para la entrada de granos extranjeros y que ellos le apoyaron con todas sus fuerzas porque entiende que así se mataría el gran matute que con los trigos se hace.

El Sr. Ramírez dijo que creía interpretar fielmente el deseo de todo agricultor ya presente, ya ausente, haciende constar su complacencia y aprobación en un todo del proceder de los señores representantes del distrito de Carrión en la asamblea de Zaragoza y que suplicaba se desterrase de una vez para siempre la palabra político y que solo saliera de sus labios la de agricultor y que cree haber llegado el caso de exigir á los representantes en Cortes apoyasen y votasen las conclusiones de la Asamblea de Zaragoza.

El Sr. Garrachón dió las gracias por haberle nombrado de la Junta Directiva y propuso un voto de gracias para los señores asambleistas, el que fué por unanimidad aprobado.

Después de digresiones si continuar ó no la sesión y de algunos particulares que no hacía al caso por lo prematuros, se acordó: Seguir en un todo á lo acordado y aprobado en Zaragoza y trabajar porque se llegue á crear una Cámara Agrícola en Carrión de los Condes, para lo que dieron ámplios poderes á la Junta Directiva.

El Sr. Barbáchano leyó los acuerdos, que fueron aprobados por unanimidad.

—

No escribí *entre semana* por esperar á hoy, y esto que en toda ella se han venido haciendo pruebas parciales de la máquina de vapor que ha de imprimir movimiento al dinamo, siendo todas ellas de un resultado completamente satisfactorio.

A fin de dar más solemnidad á todos los actos que han de tener lugar en los días 12, 13 y 14 del presente mes, *Feria de San Gregorio el Magno*, vendrá la música del regimiento de Toledo, compuesta de sesenta músicos, que guarnece á Valladolid.

Si á los carrioneses nos honra tan agradable visita, los que concurran á la feria oirán los acordes de su grande repertorio.

Cen este motivo me repito suyo afectísimo y s. s. q. b. s. m.

Aureliano del Valle.

Marzo 3, 99.

DE FILIPINAS

Según telegrama de Washington, que publica el *Herald*, M. Towusend, embajador de los Estados Unidos en Lisboa, será probablemente enviado á Madrid en cuanto se reanuden las relaciones diplomáticas entre España y los Estados Unidos.

Se ha dado orden al 6.º regimiento de artillería y 4.º de infantería de estar dispuesto para marchar á Filipinas á relevar á los voluntarios que regresarán á los Estados Unidos

—Tranquilizaos, señora, y reflexionad que ese noble debe temblar ante vos. ¿Por qué ha de causaros espanto su nombre? ¿No sabeis que á la menor señal vendrá á vuestros pies para demandaros compasión?

—Oh! Te engaña tu celo Alfonso. ¿Olvidas quién soy? Bien lo sabes; nada puedo hacer con ese hombre; nada que no pueda perdernos.

—Teneis razón, señora; vos no os atreveis á luchar con él, pero yo... yo puedo hacerle temblar y...

—No prosigas, Alfonso, dijo interrumpiéndole; ese hombre ha muerto para mí. Diós le juzgará algún día...

Mientras tenía lugar este pequeño coloquio, hallábase Elvira casi desmayada en un sillón, sin comprender nada de lo que pasaba á su lado.

La señora de Robledo, después de un largo rato en que permaneció abismada en sus reflexiones, se acercó á su hija.

—Elvira; me has dicho que un joven desconocido te ha socorrido. ¿Por qué no ha venido contigo?

—Unos bandidos mandados por un noble perverso, me han querido robar; y si no se hubiese presentado en mi socorro un joven desconocido, os hallaríais ahora separada de Elvira quizá para siempre.

—Y ese noble, ¿te conoce? ¿sabe tú nombre? preguntó sin poder ocultar su sorpresa.

—Hace mucho tiempo que me persigue con sus obsequios.

—Pero, quién es ese hombre!

—En Sevilla le conocen por el señor de Valle-Fuerte, pero creo que lleva además etro título.

—Señor de Valle-Fuerte! repitieron la señora de Robledo y el anciano escudero al mismo tiempo, mirándose en silencio.

Dios mío! prosiguió aquella juntando las manos en ademán suplicante: ¡Hasta cuándo dejará de perseguirme ese hombre funesto!

Y al pronunciar estas palabras inclinó la cabeza tristemente, y una lágrima asomó á sus párpados. El escudero en el ínterin examinaba con dolor el pálido rostro de la joven.

oan la casualidad que les habia deparado unas protectoras tan generosas.

—Nadie, pues, pretendió descubrir el misterio de aquel retiro, y si algún imprudente lo hubiera intentado, sus compañeros no detendrían un momento el castigo para que sirviesen de escarmiento á los demás.

Mientras los escuderos se disponían á llevar la joven huérfana, hallábase la señora de Robledo en uno de los aposentos más retirados, sentada juntó á una mesa con el codo apoyado sobre un libro de oraciones entreabierto, y con la cabeza reclinada sobre una mano notablemente hermosa Solo representaba treinta y dos ó treinta y cuatro años, y conserva todavía muchos restos de su primera belleza. El aposento estaba adornado con sencillez. y los paredes, las colgaduras y los muebles respiraban tristeza.

De repente, y cuando más parecía estar entregada á pensamientos que hacían asomar á sus labios una sonrisa lenta y vacilante, se abrió la puerta y un viejo escudero asomó la cabeza.

M.C.D.2022

El general Ottis ha sido autorizado también para admitir en el servicio regular á todos los voluntarios que lo soliciten.

El mismo periódico publica un despacho de Manila, diciendo que circula allí el rumor de que un vapor que conducía 20.000 fusiles y municiones para los filipinos, ha sido apresado en aguas japonesas.

El vapor *Saint Pael* ha partido para la isla de Negros con los comisarios filipinos y un batallón.

Las últimas noticias de Cebú son satisfac. torias.

Los principales indígenas de Mascate y Ticao han pedido al general Ottis que envíe tropas.

Debe estar bastante descorazonado el ejército de Aguinaldo, á juzgar por las muchas deserciones.

Lo ocurrido entre el general Ríos y los tagalos en el asunto de la libertad de los prisioneros españoles, es, según el *Herald*, lo siguiente:

El general Ríos, parece que, autorizado por el Gobierno, ofreció á Aguiualdo 50.000 duros por la libertad de los prisioneros. Estos pidieron 7 millones de duros.

El general Ríos amenazó á los comisionados filipinos con presentarlos á las ojos del mundo civilizado como una horda de bandidos, cuya única aspiración es la destrucción innecesaria de vidas y propiedades.

Los comisionados tagalos, Flores y Ortega, entregaron á Aguinaldo el mensaje del general Ríos.

El lunes, los insurrectos de Malabón rompieron el fuego contra el cañonero *Callao*.

El almirante Dewey mandó romper el fuego contra la iglesia de Malabón, que quedó destruída en pocos momentos por los disparo del cañonero *Monadnock*.

***

Yankees y tagalos

Un batallón del 23 de infantería ha salido de Manila á bordo del «Pensylvania» para ocupar la isla de Cebú, de la que tomó posesión el cañonero «Petrel».

El corresponsal del *Herald* en Manila dice que en el momento de ser izada en dicha isla la bandera americana, el presidente del gobierno local protestó, diciendo que sólo cedía ante la fuerza.

Continúa reinando gran inquietud en Manila, temiéndose que los filipinos ataquen de nuevo á dicha capital.

Temiendo que ocurran nuevos incendios las autoridades americanas han concedido autorización al comandante del crucero inglés «Narcissus», para que desembarque todas las noches un destacamento de marinos, destinados á hacer el oficio de bomberos y á protege los consulados y los Bancos.

Los cónsules extranjeros se reunieron el viernes último para conferenciar respecto á los intereses del comercio.

El resultado de esa conferencia no ha sido comunicado á las autoridades americanas.

El cónsul inglés no asistió á la reunión.

El número de casas destruídas por los incendios en Manila y en los barrios bajos, se eleva á 60 edificios de piedra, 150 construcciones de madera con cubierta de hierro y 8.000 cabañas de nipa.

Las casas de seguros contra incendios se niegan á aceptar las reclamaciones formuladas por los perjudicados, declarando que el general Ottis es responsable, desde el momento en que sus bandos ha garantizado á los habitantes la seguridad de sus vidas y bienes.

En la noche del domingo último los filipinos tirotearon á las avanzadas americanas, hiriendo á cuatro soldados en Caloocan y á uno en San Pedro Macati.

DE INTERÉS GENERAL

L' Echo de l' armée ha publicado los datos siguientes relativos á la Marina francesa:

El precio del acorazado «Magenta» fué de 21 millones de francos; el del «Neptuno» 20, el «Brennus» buque almirante de la escuadra del Mediterráneo, costó 25, y el «Carnot» último de los acorazados botados al agua 18.

El coste de cada crucero oscila entre 6 y 10 millones, y la cifra media del de los torpederos se halla comprendida entre ochocientos mil y 1.240.000 francos.

Un cañón de 10 centímetros cuesta 6.200 francos, y uno de 34 centímetros, 140.000.

El disparo de una pieza de 14 centímetros vale 66 francos; el de una de 27 llega á 1.350; el de una de 37 á 4.270; y, por último, de 5.000 el de un cañón de 42 centímetros.

Según los cálculos de un ingeniero naval italiano, el sostenimiento de la marina cuesta en Austria, 0'78 francos por contribuyente; en Rusia, 1'62; en Alemania, 2'37; en Italia, 3'31; en Francia, 7'17 y en Inglaterra, 15'51.

Triple desgracia

En Barcelona ocurrió el martes último un triple envenenamiento.

El dueño de una droguería establecida en la calle del Cardenal Casañas, su esposa y el dependiente, se sintieron enfermos después de comer y tomaron como purga una substancia que les produjo la muerte á los pocos minutos, resultando inútiles todos los antídotos que se les proporcionó.

El Juzgado instruye diligencias.

PAGINA AGRICOLA

Mercados de vinos en Francia

El nuevo régimen arancelario no ha dejado de sentir sus efectos todavía. Unicamente á su amparo se han introducido recientemente en Francia muestras de vinos italianos que, aun cuando de buena calidad, no pueden tener consumo por su excesivo precio, que llega hasta 40 francos hectólitro.

En París Bercy los vinos de España y Argelia son los únicos que en realidad animan un poco el mercado, y se colocarían, sin duda, en mayores cantidades y á mejores precios, si los vinos ficticios no se ofrecieran tan abundantes y á precios baratísimos. Por malo que sea un vino natural, resulta dentro de París á 120 francos los 225 litros, y, sin embargo, la mayoría de las tabernas venden de 40 á 45 céntimos el litro; es decir, de 8 á 10 céntimos menos por litro del precio que lo compran los mismos que lo expenden.

En el mercado de Burdeos, que sigue también encalmado, entraron la semana última 1.421 pipas de vinos españoles, quedando el 31 del pasado Enero en los entrepots del comercio 16.086 hectólitros.

En la propiedad tampoco están más animados los negocios, y se preocupan de la suave temperatura del invierno, que impide la purificación y clarificación de los vinos.

Cuestión de etiqueta

En medio de la aflicción general que ha dominado en Francia por la súbita muerte de su primer magistrado M. Félix Faure, ha surgido una cuestión de etiqueta, que promueve discusiones en la prensa, apasionados pareceres entre los que rinden culto excesivo al formalismo ¿y por qué no decirlo? irónicas sonrisas entre los que no prestan acatamiento á precauciones que en todos los Estados viven potentes, dirigidas por los jefes del *protocolo*.

Iba á darse tierra al cadáver de M Félix Faure, y el nuevo elegidó, M. Loubet, al presentarse para dirigir el cortejo fúnebre, lo hizo ostentando guantes blancos; en cambio, monsieur Deschanel, presidente de la Cámara de diputados, llevaba enlutadas sus manos, y M. Frank-Chaveau, vicepresidente del Senado, quizás por sus opiniones eclécticas, se ofreció á la vista de los concurrentes con guantes de color gris perla.

La disparidad de la etiqueta entre los tres hombres de Estado fué perceptible desde el primer momento, al mismo tiempo que se promovía una discusión, encaminada á determinar cuál de los tres magnates había interpretado las imposiciones de la etiqueta oficial y cumplido sus deberes con más acabado acierto.

Sea lisonja al astro que aparecía por vez primera en el horizonte, sea sincero convencimiento, la mayoría convino en que Mr. Loubet había vencido en el pugilato, puesto que se trataba de un entierro nacional y del presidente de la República, que con el blanco color de sus guantes salvaba la reserva constitucional de sus funciones é indicaba algo de la severa alegría que siempre conviene á un *sucesor*. En cambio se decía que M. Deschanel, al enlutar sus manos, daba muestra de una familiaridad inconveniente, y que M. Frank-Chaveau, en sus dudas, elegía un color asaz elegante, para no perder este atractivo.

Los ordenanzas de télegrafos

Esta es una de las clases más desdichadas entre los empleados de España. Laboriosos y honrados, desempeñan un trabajo muy penoso, sujetos á una ordenanza casi militar y subordinados á la voluntad de cien empleados superiores á ellos en categoría, sin espera de porvenir y segura la miseria.

Antes cobraban seis reales diarios, y cinco céntimos de peseta por cada parte que llevaban á domicilio. Con el sueldo y el plus, si bien no ganaban una gran cosa, tenían á cubierto sus más perentorias necesidades. Pero al Gobierno se le ocurrió la mezquina idea de hacerse con los cinco céntimos que los pobres ordenanzas cobraban, y hoy se ven precisados á vivir con seis reales diarios, teniendo que hacer verdaderos milagros de economía para no morirse de hambre.

Y aun cuando, haciéndose cargo de la injusticia del Gobierno algunos periódicos de Madrid y de provincias, el señor Barroso, director general de comunicaciones y la junta de oficiales del cuerpo pusieron el grito en el cielo, el Gobierno sigue cobrando los cinco céntimos por la conducción de despachos á domicilio, y los ordenanzas quejándose con la mezquina soldada que tienen.

Por caridad deben todos los periódicos, todos los senadores y diputados y todas las personas que tengan influencia, trabajar para que el Gobierno abone á los ordenanzas de telégrafos el modestísimo plus que por tantos años vinieron cobrando.

Los inútiles de Ultramar

Se ha dispuesto que los individuos de tropa regresados de Ultramar en concepto de licenciados por inútiles á que hace referencia la Real orden circular de 28 de Octubre de 1896, y que en espera de su documentación de baja se encuentran agregados á cuerpos ó centros para el percibo de haberes, cesen en el goce de éstos por fin del presente mes, expidiéndose desde luego, por los jefes de quien actualmente dependen, los pases ó licencias provisionales, interin por los cuerpos á que pertenecían ó por las Comisiones liquidadoras de los que han sido disueltos, se procede á extender las licencias absolutas y al despacho de ajustes finales que se procurará sea con la mayor brevedad; quedando subsistentes en cuanto á los inutilizados en campaña que tengan instruido expediente de retiro ó ingreso en inválidos, la real circular de 14 de Abril del año último.

El Ayuntamiento de Villalón ha acordado establecer el servicio del alumbrado eléctrico y al efecto anuncia la subasta para la concesión del suministro, y cuya suhasta tendrá lugar el día 21 del corriente mes.

Nueva tarifa.—La remolacha

La compañía de ferrocrrriles del Norte anuncia que el día 15 del actual comenzará á regir la siguiente tarifa especial núm. 4 (pequeña velocidad) para el transporte de remolacha, por vagones completos y aplicable cuando el remitente se comprometa á cargar en cada uno de ellos diez toneladas ó á pagar por este peso.

Precios por tonelada de 1 000 kilogramos y kilómetro.—De 1 á 80 kilómetros, 0'10 pesetas.

De 115 á 150, 0.07.

De 176 á 200, 0'06.

De 241 en adelante, 0'05.

Precios por tonelada de 1 000 kilogramos —De 81 á 114 kilómetros, ocho pesetas.

De 151 á 175, 10 50.

De 201 á 240, 12.

Las operaciones de carga y descarga, serán de cuenta del remitente y consignatario, respectivamente, los cuales deberán verificarlas dentro de las diez y ocho horas efectivas siguientes á la en que el vagón haya sido puesto á su disposición,

Transcurrido este plazo sin haberlas verificado, la Compañía cobrará, como paralización del material, *veinticinco céntimos de peseta*

92

—Que traeis? dijo alzando la vista y haciendo un movimiento de disgusto.

—Acaba de llegar Elvira.

—Y bien! ¿por qué no viene á verme.

Hace un rato que se presentó Alfonso todo sobresaltado mandando le siguiesen algunos hombres para evitar que unos desconocidos robasen á vuestra hija. Ahora acaban de volver, pero esta viene desmayada en una litera.

La dama se levantó vivamente.

—Y por que no habeis avisado?

—No nos atrevíamos á interrumpir vuestras oraciones, pues así lo habeis ordenado.

—Salid de aquí al punto, dijo la señora indignada.

El viejo hizo un saludo y se retiró cerrando la puerta. Entonces la señora de Robledo guardó su libro en un cajón de la mesa y salió de la estancia. Al llegar al corredor encontró al escudero Alfonso, que venía á su encuentro.

—Donde esta Elvira? preguntó al momento.

—En su cuarto: venid, pues quiere hablaros.

93

—Ha recobrado el conocimiento?

—Sí, señora.

Y sin decir más, corrió al aposentó de la joven. Hallábase esta recostada en aquel momento en un precioso sillón forrado de terciopelo encarnado con bordados de oro. Era de mediana estatura, y más bien pequeña que alta. Unos cabellos negros como el azabache adornaban su frente de nieve; sus grandes y hermosos ojos negros también, estaban animados de un aire de tristeza que sin infundir á su semblante una expresión melancólica, le hacía más encantador. Unos labios de carmín en que se notaba con frecuencia una triste sonrisa, una nariz aguileña, unos hoyuelos en las mejillas, y la frescura y la lozanía de la juventud, unidos á una bondad y una virtud angelical, completaban el retraso de la hija adoptiva de Robledo.

—Qué ha sucedido, Elvira mía? dijo al entrar arrojándose en los brazos de la joven.

—Oh madre! poco ha faltado para que os quedáseis hoy sin vuestra Elvira!

—Es posible!

96

—Lo ignoro; cuando se separó de mí estaba desmayada, respondió la joven ruborizándose.

—Señora, dijo el escudero, ese joven no ha querido acompañarnos á pesar de los ruegos de Margarita, porque le estaban esperando en su casa con mucha impaciencia.

—Y le has conocido?

—No, pero he ahí su retrato.

Y el escudero señaló con una mano un hermoso cuadro que representaba en su tamaño natural á un guerrero armado de punta en blanco. Hallábase colocado debajo de un dosel, y examinado con alguna detención parecía el retrato de nuestro amigo Raimuudo.

—Oh! Tiene razón; no me había engañado, dijo Elvira fijando sus ojos con asombro en el cuadro que tenía enfrente. ¡Es su retrato!

—Qué decís? ¿Ese joven se parece á mi padre?

—No lo dudeis, señora. Hoy al verle he creido por un instante que el original de este retrato ha sido enviado por el cielo con

M.C.D.2022

por hora efectiva de retraso y por vagón, sin distinción de día ó de noche, reservándose, además, el derecho de proceder á la carga ó descarga por cuenta de los interesados, y cobrando, en este caso, *setenta céntimos de peseta en tonelada*, por cada una de estas operaciones.

Conviene advertir, sin embargo, que cuando el importe del transperte por los precios de esta tarifa, sumado con el de la carga y descarga (1'20 tonelada), dé un precio igual ó superior al de las tarifas generales, no será aplicable la presente, á menos que los interesados encuentren ventaja en su aplicación, encargándose ellos de dichas operaciones.

La Compañía se reserva el derecho de exceder en un doble los plazos reglamentarios de expedición transporte, sin que por este hecho venga obligada á indemnización alguna.

El pago de las sumas que, por cualquier concepto graven la mercancía, deberá satisfacerse en la estación de salida, ó, en su defecto, en la de llegada, antes de sacar las expediciones de los almacenes de la Compañía, en los cuales deberá hacerse, en su caso, el repeso ó reconocimiento, siendo inadmisible toda reclamación una vez que se hayan sacado de dichos almacenes.

Las expediciones que se facturen por esta tarifa no podrán exceder de la carga de tres vagones; las declaraciones de expedición deberán, en su consecuencia, fraccionarse por grupos de tres vagones á lo más, no debiendo mencionarse en ellas un peso superior al que pueda cargarse en los tres citados vagones.

Los precios de esta tarifa se aplicarán de oficio, si resultasen ser los más beneficiosos para los rsmitentes, á menos que estos solicitaren en la declaración de expedición otra que fuese también aplicable á la misma mercancía, en el trayecto que haya de recorrer.

Consideramos de interés estas noticias, ahora que el cultivo de remolacha está llamado á adquirir gran desarrollo, y que ha comenzado en diferentes poblaciones la construcción de fábricas de azúcar de dicho producto.

Local y provincial

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados para mañana 5 de Marzo.

Socios, D. Segundo Ortíz y D. Francisco Fernández Santamaría.

Para pasado mañana.

Socios, D. Zoilo Perelétegui y D. Pedro Ovejero.

SOCORROS

Ayer pasaron por esta estación 19 repatriados. Se les sirvieron 12 vasos de leche y dos copas de Jerez con bizcochos.

El practicante D. Roque Santa Cruz curó á un soldado herido.

Ayer consignábamos en estas columnas la toma de posesión del nuevo gobernador civil Sr. D. José Echánove, y hoy hemos de participar á nuestros lectores que dicha autoridad ha presentado la dimisión del cargo por virtud del cambio de política, habiendo salido para Madrid en el tren correo procedente de Galicia.

Es decir, que ha desempeñado el citado cargo dnrante veinticuatro horas, en las cuales ni tiempo ha tenido para conocer á los empleados á sus órdenes.

La solución de la crisis

A la hora que escribimos estas líneas, se halla en el poder, por voluntad de la regia prerrogativa, el partido de unión conservadora que acaudilla el Sr. Silvela.

Laboriosa, según habrán podido observar nuestros lectores, ha sido la solución de la crisis, cosa que no podía menos de suceder, teniendo en cuenta la situación por extremo difícil que atraviesa el país, y arduos problemas que se presentan á la resolución de los Poderes constituídos.

Excepción hecha de las personas que se hallan afiliadas á las diversas fracciones políticas, y á quienes, muchas veces, más que el interés por la patria, les guia el espíritu de partido, los que se suman á la masa neutra del país, que es la parte verdaderamente sana, no siente en estas palpitaciones de la política otra cosa que expectación. Es decir, el afán de que nuestra desventurada patria, entre en su verdadero período de regenaración, sin importarle para nada que sea éste ó cualquier otro partido político, el llamado á sanear los elementos que constituyen el engranaje de los diversos servicios del Estado.

Difíciles son las circunstancias en que el Sr. Silvela asume las responsabilidades del poder. Después de una guerra larga y obstinada que ha tenido como triste epílogo la pérdida de nuestras colonias antillanas y parte del archipiélago filipino; con el problema económico que es necesario resolver á todo trance pues de otro modo sería punto menos que imposible la vidá del país, y vislumbrándose en lontananza los obstáculos que han de oponerse á la marcha reguladora de la situación, ésta habrá de encontrar á su paso erizados escollos que salvar, si desea que nuestra patria desventurada entre por el cauce de la verdadera regeneración.

No entra en nnestro ánimo el actuar de profetas ni emitir opiniones que se compaginan muy mal con el carácter de nuestra modesta publicación.

Esperemos las soluciones que, indudablemente habrá de tomar el nuevo Gobierno, cumpliendo de este modo con el programa que trae.

La mayoría del país; esa mayoría saneada que es la que trabaja, la que produce y la que, sin ideas bastardas, se interesa por bien de la patria, espera ansiosa el resultado que produzca la solución que se ha dado á la crisis.

***

En las últimas horas de la noche de ayer, recibimos algunos telegramass de nuestro corresponsal Sr. Mencheta, comunicándonos la voluntad de la Corona con relación á la crisis planteada por el jefe del Gobierno liberal.

Teniendo en cuenta la natural curiosidad que existía por saber el resultado de lo que venía constituyendo el asunto de actualidad, durante todo el día de hoy se ha visto ocupada nuestra Redacción por gran número de personas, con objeto de enterarse de las impresiones de última hora.

En los centros oficiales se ha notado también el movimiento consiguiente á todo cambio de situación, sin que hasta ahora podamos comunicar á nuestros lectores noticias concretas respecto á ese movimiento que ha de traer la constitución del Gabinete.

CONSEJOS PARA LAS MADRES

Los niños sufren más de extenuación causada por malas digestiones, que de ninguna otra enfermedad. La mala asimilación de los alimentos priva de la vida á esas pobres criaturas, que acaban por consumirse, haciéndose muy notorias las contrariedades que vienen sufriendo desde su temprana edad. La leche se les corta en sus estómagos, y á menudo hay apariencias de inflamación en los intestinos; mientras tanto no medran y sufren la mayor parte del tiempo.

Dr. D. Francisco-Baeza EGUILUZ

Si damos á estas delicadas criaturas un poco de **Emulsión Scott**, poniendo atención en su resultado, encontraremos que la **Emulsión Scott** les prueba muy satisfactoriamente, y sobre todo influye de muy favorable modo sobre sus fatigados órganos digestivos, y en pocos días la criatura se anima, se fortalece y mejora rápidamente.

Los maravillosos efectos de la **Emulsión Scott** en criaturas y niños débiles y enfermizos son proverbiales entre los médicos.

Hemos recibido centenares de cartas parecidas á la que ponemos á continuación del Dr. D. Francisco B. Eguiluz, de Valladolid.

D. Francisco Baeza Eguiluz, socio corresponsal del Ateneo Antropológico de Madrid, y en ejercicio en esta ciudad.

Certifico haber usado la **Emulsión Scott** *con gran resultado en cuantos casos la he indicado, habiendo podido apreciar que sus efectos son eficaces, no sólo en los infantes, quienes la toman con suma facilidad y á quienes se prescribe con frecuencia, sino que también en los adultos.*

Desde luego se observan sus admirables efectos tónico reconstituyentes en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales, modificando notablemente la nutrición, debido á los medicamentos que la constituyen, de accion constante é inmediata.

Y para que conste, á mi juicio considero insustituible tal preparación, y lo firmo en Valladolid, á 30 de Enero de 1897. — LDO. FRANCISCO BAEZA EGUILUZ.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

También han salido para Madrid algunas personas de esta capital, afectas al partido de Unión Conservadora.

De otro trabajo más del joven y laborioso ordenanza del Cuerpo de Telégrafos Sr. Frías Bravo, tenemos que ocuparnos hoy.

Consiste este en un retrato del Ingeniero de montes Sr. Zorrilla, hecho á la pluma, trabajo acabadísimo, que bastaría por si solo á hacer una reputación, si entre nosotros no la tuviera ya legítimamente ganada su autor.

Una vez más enviamos nuestro aplauso al Sr. Frías alentándole á que no abandone el camino emprendido, que podrá llegar á serle de gran valía.

Es curioso, según se nos ha referido, lo ocurrido hoy en la estación entre dos políticos liberales, que desempeñan cargos en distintas Corporaciones, y los cuales se encontraron en aquélla, á despedir al gobernador dimisionario Sr. Echánove.

El uno.—¡Hola ex.......!

El otro.—Aún soy autoridad, y creo que no podré dimitir el cargo, porque á ello se oponen mis *íntimos* y he recibido muchas visitas durante la mañana rogándome continúe en mi puesto, por las *simpatías* y *popularidad* que he alcanzado.

Del mérito artístico y literario que encierra el número de esta semana de *Blanco y Negro*, puede juzgarse por el siguiente extracto del sumario:

«Ordenanza de artillería», portada por Estevan; «En la feria», dibujo de Emilio Sala; «Sin nombre», cuento de Sánchez Pastor; «Cantar andaluz», dibujo de García y Ramos; «Sin pies ni cabeza, por Pérez Zúñiga; «Don Lucas del Cigarral», por Gabaldón y Rojas; «La grippe», por Vital Aza y Xaudaró; «El debate parlamentario», curiosa información de las Cortes, «Marzo ventoso», por Royo y Cilla; «El entierro de Faure», información por sus corresponsales en París; «La vuelta de berebere», poesía de Arturo Reyes ilustrada por Unceta; «El calor del frío», por Pérez Nieva y Méndez Bringa; «Mesa revuelta, etc., etc.

Sección religiosa

Domingo III de Cuaresma.—San Eusebio y Nuestra Señora de África.

En la S. I. Catedral predica el señor magistral.

En San Pablo hay comunión general para los socios del Rosario Perpétuo á las siete y media, y por la tarde el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

Continúan los Novenarios á San Juan de Dios y á Jesús Nazareno: en el primero predica el Sr. D. Santiago G. Bobín y en el segundo el Sr. D. Julián Fernández.

En la Compañía son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

Lunes.—San Víctor y San Cirilo.

En San Juan de Dios predica el Sr. D. Julián Fernández.

En Jesús predica el Sr. D. Mariano Lagunilla.

SECCION TELEGRÁFICA

URGENTE

MADRID 3 (8'45 n.)

Solución de la crisis

En este momento circula con rapidez la noticia de haber conferido S. M. la Reina el encargo de formar gabinete al Sr. Silvela.

Mañana presentará la lista de los que han de ocupar las carteras, dándose como seguro los nombres siguientes:

Presidencia con cartera Silvela y los Srs. Dato, Durán y Bás, Polavieja, Mozo, Marqués de Pidal, y Villaverde.

Los círculos políticos animadísimos.

Créese que aún sufrirá alguna reforma la lista de los nombres que telegrafío.

—

MADRID 4 (1'30 mad.)

El nuevo Ministerio

A las once de la mañana de hoy jurará el nuevo Ministerio, constituído en la siguiente forma:

Presidencia y Estado, Silvela
Guerra, Polavieja
Hacienda, Villaverde
Gobernación, Dato
Gracia y Justicia, Durán y Bás
Marina, Cámara
Fomento, Marqués de Pidal

Después de jurar el cargo, se reunirán los nuevos Ministros en la Subsecretaría de Estado, tomando inmediatamente posesión de sus respectivos departamentos.

—

MADRID 4 (10 m.)

Desacato á un Prelado

Ha sido sentenciado en Castellón de la Plana á un año y ocho meses de prisión, Francisco Flecher, por desacato al Iltmo Sr. Obispo de aquella Diócesis.

El sentenciado, entablará recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

—

MADRID 4 (10'20 m.)

El Senado francés

Ha sido elegido Presidente de la Alta Cámara francesa en reemplazo de Loubet, y por nombramiento de este para el cargo de Presidente de la república, el Senador Mr. Talliert.

Piquart ante el jurado

El Tribunal Supremo ha ordenado que el Coronel Piquart comparezca ante el Jurado, á responder de los cargos que se le hacen en el proceso Dreyfus, debiendo pasar después el asunto á los tribunales militares.

—

MADRID 4 (11'40 m.)

Animación

Es grande la animación que existe en los Círculos políticos con motivo de la solución que ha tenido la crisis planteada por el Sr. Sagasta.

En casa de Silvela

El jefe del nuevo Gobierno Sr. Silvela, continúa recibiendo las visitas de sus amigos políticos, muchos de estos llegados á Madrid ayer, preveyendo la solución que había de tener el asunto que ha venido constituyendo la nota saliente de actualidad.

—

MADRID 4 (11'45 m.)

El alto personal

Con motivo del cambio de Gobierno, han empezado las dimisiones de los Gobernadores Civiles y altos funcionarios de todos los Ministerios.

El de Gracia y Justicia

El nuevo Ministro de Gracia y Justicia Sr. Durán y Bás, llegará mañana á esta Corte, jurando inmediatamente el cargo y posesionándose después de su departamento.

El de Marina

El contralmirante Cámara ha telegrafiado al Sr. Silvela, manifestándole que considera un houor su nombramiento para ministro de Marina, pero que prefiere se le encargue del mando de la escuadra.

—

MADRID 4 (1 t.)

El juramento

A las once y treinta y dos minutos de la mañana de hoy prestaron juramento los nuevos ministros, verificándose la ceremonia en la cámara regia y tomándoles aquél el ministro saliente de Gracia y Justicia Sr. Groizard, como notario mayor del reino.

S. M. la Reina vestía precioso traje color gris perla.

El primero que prestó juramento fué el Sr. Silvela.

Este y los demás ministros, excepto el Sr. Dato que vestía de frac, ostentaban el uniforme de Consejero de la Corona.

Después de la jura, el Sr. Silvela conferenció largamente con S. M. la Reina.

—

MADRID 4 (1'45 t.)

Las manifestaciones

Apesar de la gran excitación en que se hallan determinados elementos y sus propósitos de celebrar manifestaciones de hostilidad contra los conservadores, créese que no ocurrirá nada.

El Sr. Aguilera, se halla dispuesto á impedir todo desorden, y el nuevo gobernador Sr. Liniers reprimiría con energía cualquier conato de manifestación.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

Lo saben las madres, la salud de los niños es la

Emulsión Espinar

6

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el *Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y debilidad general,* ha adquirido por su elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.—Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla; Venta principales Farmacias y Droguerías de España é islas Canarias.

ALONSO É HIJOS
ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—**Talleres:** D. Sancho, núm. 13.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande. Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Vivina»	8 de Marzo

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 8 de Marzo saldrá el vapor español

SERRA

Su capitán, Don Francisco Calzada

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al costado de la Agencia para su embarque que entienden situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar sabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle 18

Teléfono número 87. Santander 23 de Febrero de 1899

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

GRAN HOTEL
de los Baños de Alceda

Su propietarío D. Luciano Uria, pone en conocimiento del público, que dicho establecimiento se hallará abierto

TODO EL AÑO

para cuantas personas necesiten acudir á él.

El hospedaje desde el día 1.° de Noviembre hasta el 31 de Mayo, será un 25 por 100 más barato que en la temporada oficial, utilizándose solamente en esta época, el piso principal del Hotel.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3'34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
62	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
23	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
50	Mercans	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
12	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m
51	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
05	Id.	»	Palencia	León	»	2'30 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
22	Id.	»	Asturias	em	6'17 n.	6'33 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10'38 n.	10'48 n.
460	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n

- DEPOSITO GENERAL - Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

VENTA

En la villa de Dueñas, provincia de Palencia se vende una heredad propiedad de D. Ildefonso González Amigo, vecino de Madrid, consistente en 16 viñas, 12 tierras de labor y una casa, con lagar y bodega con cubage.

Del precio y condiciones y cuantos datos desee el que quiera interesarse en su adquisición, nformarán en Palencia los Sres. Valentín Larrén y Hermano y en Dueñas D. Natalio Pinedo.

PEINADORA

Ofrece sus servicios á domicilio. Los avisos á Maria Crego, calle de los Soldados núm. 22.

PAJA

Se vende una partida de unas 300 arrobas próximamente.

Del precio y condiciones, enterará D. Pedro Escribano, Mayor pral.—435.

Por ausentarse los dueños se vende en la Plazuela de los Doctrinos, num. 7. pral, cómoda nueva, espojo de cuerpo entero, cuadros, sillas y demás muebles de casa, no se admiten prenderas.

Venta á plazos ó al contado de varias tierras y majuelos (todo de primera calidad) en los términos municipales de Becerril de Campos, Cardeñosa y Villanueva del Rebollar.

Daránse pormenores en esta imprenta.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. 4 íd.

M.C.D.2022